

BOLETIN ECLESIASTICO

Sale este periódico todos los sábados. Precio de suscripción 50 rs. al año, 7 y medio por trimestre franco de porte.

DEL

Se suscribe en Leon casa de los SS. Viuda de Miñon é hijos, y en esta ciudad en la redaccion del mismo.

OBISPADO DE ASTORGA.

SANTA VISITA.

Resueltos á publicar en todos los numeros del Boletin las noticias que tengamos de nuestro Ilmo. Prelado, satisfaciendo así nuestros propios deseos y los de nuestros suscritores, tenemos hoy el placer de manifestar que S. S. I. se halla actualmente en el pueblo de *Palacios* que es la primera mansion de las ocho en que se ha dividido el arciprestazgo de Sanabria. Nuestro Señor Obispo continúa gozando de una completa salud, y dedicado con ardor al cumplimiento de sus divinas tareas, que tan ricos y sabrosos frutos proporcionan á los fieles. En Sanabria como en todas partes, el clero y el pueblo han presentado á su dignísimo Obispo el sencillo homenaje de su leal sumision, de su cariño entusiasta y de su respetuosa admiracion.

Prelado para socorro de Galicia.

Rs. mrs.

	Suma anterior.	10928	2
Pueblo de Cepeda.		29	
Arciprestazgo de Villafáfila.		923	16
	(Continuará.)		

NOMBRAMIENTOS.

»S. M. la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien dictar las resoluciones siguientes:

PARTE ECLESIASTICA.

CANONGIAS DE SUFRAGANEAS.

PLASENCIA.—En 29 de Julio. —Para la canongía vacante por fallecimiento de D. José Lorenzo Parres, á D. Leonardo Palacios, licenciado en sagrada teología y canónigo magistral de la suprimida colegiata de Lerma.

LUGO.—En 5 de Agosto.—Para la canongía vacante por falleci-

Suscripcion abierta por nuestro Ilmo.

miento de D. Félix Francisco Gonzalez, á D. Vicente Ferreiras, canónigo electo de la Iglesia catedral de Menorca.

CANONGIA DE COLEGIATA.

COVADONGA.--*En id.*--Para la canongía vacante por no haberse presentado á tomar posesion el electo D. Toribio Mones, á D. José Domingo de la Prada, beneficiado de la Iglesia parroquial de Briones, en la diócesis de Calahorra.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Correo extranjero.

Del *Boletín oficial de Gracia y Justicia* del 17 tomamos lo que sigue:

«He aquí el programa del itinerario de la próxima peregrinacion á Jerusalén y á los principales santuarios de Tierra Santa, que la comision católica de París ha publicado, para conocimiento de los cristianos de Occidente.

La fecha de la marcha para Jerusalén de la primera caravana francesa, se ha fijado en el dia 23 de Agosto próximo. El embarque se hará en un buque de las Mensajerías nacionales, en el puerto de Marsella, para llegar á Jaffa el 4 de Setiembre á las ocho de la noche.

En el buque habrá un médico de servicio. La caravana de los peregrinos será recibida en el convento de RR. PP. Franciscanos de Jaffa:

visitará la casa de Simon el Curtidor.

El 5 de Setiembre, la caravana irá á Ramleh, que es la antigua Arimatia.

El 6 saldrá para el llano de Saron, visitará á Latroun, y el pozo de Job, situado en Bir-Ayouth. En el mismo dia llegará á las cuatro de la tarde á Jerusalén, despues de unas ocho horas de camino á caballo; se alojará en el hospital latino de Casa-Nova.

Los dias 7, 8 y 9 de Setiembre, permanencia en Jerusalén, y visitas á los diferentes monumentos sagrados y profanos de la ciudad santa.

El 10, salida para San Juan del Desierto.

El 11, escursion á la gruta de San Juan, y llegada á Belen.

El 12, descanso en Belen.

El 13, salida para la gruta de la Leche; visita á la aldea y al campo de los pastores de Belen, y á la Iglesia de los Santos Angeles; llegada á San Sabas, convento griego; regreso á Jerusalén (seis horas de marcha á caballo).

El 14, festividad de la Exaltacion de la Santa Cruz, permanencia en Jerusalén, lo mismo que el 15 y el 16 de Setiembre.

El 17, salida para Betania; tumba de Lázaro; fuente de los Apóstoles; visita á Troun (lugar de la historia del buen Samaritano); fuente de Eliseo; montaña de la Cuarentena; Jericó; torre de Riha; siete horas de marcha. La noche se pasará bajo tiendas de campaña.

El 18, salida para el Jordan, dos horas antes de amanecer; llegada al Jordan al salir el sol: misa en la orilla del Jordan; detención de varias horas: escursión al mar Muerto; regreso al campamento de Jericó (seis horas de camino); comida y sueño bajo las tiendas.

El 19, vuelta á Jerusalén, y permanencia en la ciudad hasta el 22.

El 22, salida para Nazareth; detención en Ain-el-Haramich; salida para Zeban; ocho horas de marcha á caballo; campamento.

El 23, salida de Zeban, y llega al pozo de la Samarina, y á Naplouse (Sichem); descanso; salida para Sebaste (antigua Samaria), llegada á Djebba, campamento.

El 24, marcha á Djennin, descanso; marcha á Nazareth, y al llano de Esdralon.

El 25, permanencia en Nazareth; visita al convento de San Francisco, é Iglesia de la Anunciación; taller de San José; *mensa Christi*; sinagoga en que nuestro Señor enseñó (Iglesia de los católicos griegos); Iglesia maronita; paseo del precipicio; descanso y sueño en el hospital de Nazareth.

El 26, marcha al monte Thabor, y á Tiberiades; visita á la casa de San Pedro y al lago de Genesareth.

El 27, descanso en Tiberiades; escursión á Cafarnaum.

El 29, fiesta de San Miguel, regreso á Nazareth por Hittin (campo de la batalla de Tiberiades, en que la verdadera cruz, y el Rey de Jerusalén Guido de Lusignan, cayeron

entre las manos de Saladino, soldan de Egipto, el año 1190) visita al campo de la multiplicación de los panes por N. S. Jesucristo, y á la montaña de las ocho beatitudes celestes (siete horas de marcha á caballo).

El 30, detención en Nazareth.

El 1.º de Octubre, salida de Nazareth para San Juan de Acre, por Seforis (patria de los padres de la Santísima Virgen), y visita á Caná, en Galilea, en donde N. S. cambió en una boda, el agua en vino; paso del Belus; llegada á San Juan de Acre; descanso en el convento de PP. Franciscanos.

El 2 de Octubre, detención en San Juan de Acre.

El 3, visita á sus cercanías.

El 4, partida de San Juan de Acre; llegada á Caiffa y al Carmelo; descanso en el convento de PP. carmelitas.

El 5, detención en el Carmelo; visita al convento é Iglesia de San Elias, y al santuario de Nuestra Señora del monte Carmelo.

El 6, 7 y 8, en el Carmelo.

El 9, embarque por la tarde en Caiffa para regresar por Alejandría.

El 10, llegada á Jaffa.

El 12, llegada á Alejandría y detención en el lazareto hasta el 17 ó 18.

El 23, llegada á Malta, y salida al medio día de aquella ciudad para Marsella en el buque-correo de Alejandría.

El 26, á las tres de la tarde, desembarque en el puerto de Marsella.

Los peregrinos que tomen el camino de Esmirna, podrán visitar la Siria acelerando su partida algunos dias. Deberán proveerse de una casaquilla blanca, de un sombrero de paja, de una capa, de una buena silla de montar, de espuelas, y de una botella de viaje.»

Segun las noticias traídas de América por el vapor *Arabia*, los jesuitas han sido llamados nuevamente á Méjico por el gobierno del general Santa Ana.

(Católico.)

Leemos en el *Diario de Roma*:

«La fiesta de San Ignacio de Loyola se celebró el 31 de Julio en la Iglesia de Jesus con la acostumbrada magnificencia; la concurrencia de romanos y extranjeros era inmensa; los fieles han visitado religiosamente la estancia en la cual murió el Santo, y venerado sus reliquias.»

He aquí los pasages mas notables de un artículo en que *El Católico* pinta la triste situacion de los religiosos de Palestina.

«Las noticias que recibimos de Palestina son bastante tristes y nos obligan á escitar de nuevo al gobierno y á la junta á que procuran contribuir cuanto antes al socorro de nuestros hermanos de Tierra Santa.

Con efecto: de Ramla escriben

que al dia 13 de Julio último falleció en la enfermería de San Salvador de Jerusalén el P. Fr. José Folch, español, que ha sido vice-procurador general por espacio de veinte años, y el dia 18 del mismo mes murió en Ramla otro religioso español llamado Fr. Juan Gomez, que hacia dos años habia ido. «Por manera, dice la carta, que si esto dura, vamos á concluir presto.» Esto viene en apoyo de lo que muchas veces hemos estado reclamando, lo urgente que es poner el colegio de religiosos de Tierra Santa que pueda ir reemplazando las bajas que naturalmente van ocurriendo allí.

Mas no es esto solo; del mismo punto nos dicen que estaban allí con mucho temor de que los turcos hicieran alguna de las suyas contra los cristianos porque ya muchos de estos habian sido insultados y que por dos veces habian ido al convento griego de Ramla y al de Jaffa á insultar aquellos religiosos, y aun se decía que en Alepo habia ocurrido un levantamiento contra los cristianos.

En carta de Jerusalén nos dicen tambien que los turcos están desesperados contra los cristianos y en revolucion unos contra otros. En San Juan de Judea se han formado dos partidos, capitaneado el uno por Abu-naser, y el otro por Soliman, los cuales se han batido ya dejando en el campo seis muertos y diez y ocho heridos. Es verdad que el gobierno turco envió doce soldados para guardar el convento;

pero tienen que mantenerlos los religiosos, y fácil es conocer los gastos que esto les ocasionará y la pesada carga que es »

El citado periódico concluye excitando á las potencias católicas de Europa á tomar una resolución pronta y eficaz en favor de nuestros hermanos de Palestina.

El Sr. Cardenal Arzobispo de Burdeos ha unido su elocuente voz á las de los señores Cardenal Arzobispo de Lyon y Obispo de Orleans, á fin de implorar la caridad de los fieles en favor de los desgraciados habitantes de Galicia.

La falta de espacio nos impide insertar aquí la circular en que se demuestran su amor evangélico, y su acerbo sentimiento por la desdicha de nuestros compatriotas.

CORREO NACIONAL.

En la *Epoca* se leen las siguientes líneas.

«Tenemos entendido que en el Ministerio de Gracia y Justicia existe un expediente ya formado para aumento del presupuesto destinado al culto y clero.»

Habiendo resuelto el Consejo Real la consulta del Ministerio de Gracia y Justicia en el sentido de que se conceda luego y por punto general la venia á todos los agraciados

por Su Santidad con las dignidades y canongías que le estan reservadas por el Coneordato, para impetrar sus respectivas bulas, faltaba solo á últimos del mes pasado que el Ministerio comunicase el acuerdo á la Agencia; pero se creia fundadamente en Madrid que por el correo del 9, se remitirían á Roma las preces que á esta fecha obrasen en aquella oficina.

(S. C. y L.)

El dia 1.º del presente mes, dice el Diario de Barcelona, tuvo lugar la importante ceremonia, segun la cual el Ilmo. Sr. Obispo de la Seo de Urgel tomó posesion personal en calidad de Príncipe soberano de la pequeña república de Andorra, prestando al propio tiempo el acostumbrado juramento de respetar los fueros y privilegios de dicha república. A este acto, invitado por el síndico, y precedido de dos vequeres, se dirigió á aquellos pintorescos valles, acompañado de varias personas notables, y de los batidores y seis soldados escogidos del escuadron de Cazadores, y al atravesar el rio Runé, en que empieza la demarcacion de los mismos, fue recibido por la diputacion, y saludado con repetidos disparos de fusilería, que no cesaron en todo el viage hasta la capilla llamada «la Vella», en la cual entró bajo palio, y revestido de los abitos pontificales para prestar en la Iglesia parroquial el consabido juramento. S. I. y las personas de

la comitiva fueron obsequiados con un espléndido banquete. Posteriormente ha ido recorriendo las principales poblaciones y administrando el sacramento de la Confirmación.

Segun asegura un periódico de la corte, parece que el Lunes último volvió á reunirse la junta nombrada para arreglar el asunto de los Santos Lugares. El gobierno la ha recomendado active sus trabajos y es de esperar del celo y pericia de los individuos que la componen, que no pasará mucho tiempo sin ver coronados los deseos de todos.



En el *Boletín eclesiástico* del Obispado de Calahorra leemos lo siguiente.

«La festividad de María Santísima en el misterio de su Asunción gloriosa á los cielos que la Iglesia nuestra madre acaba de celebrar titulada con racon el triunfo de María y la coronacion de todos sus misterios, debe llamar la consideracion de los cristianos, y por lo mismo creemos dedicar estas cortas líneas á la institucion de esta solemnidad. Es de las mas antiguas, aunque ningun vestigio de ella se encuentra antes del célebre Concilio de Efeso, que aseguró contra Nestorio á la Santísima Virgen la cualidad de Madre de Dios. Se tiene por muy probable que comenzó en dicha ciudad la fiesta de

la Asuncion. Segun el sentimiento mas comunmente adoptado sobre la última época de la vida de la Santísima Virgen, ésta, despues de la muerte de su Divino Hijo, se retiró á la casa de San Juan Evangelista en Efeso: allí vivió durante 23 años, y allí murió á los 72 años. Una carta del Concilio Ecuménico de aquella ciudad prueba que en el quinto siglo era casi general la creencia de estar allí el sepulcro de la Santísima Virgen. Sin embargo, algunos autores del mismo siglo opinan que la Virgen murió y fué enterrada en Jerusalén. De todos modos no cabe duda que la fiesta de la Asuncion comenzó á celebrarse en Efeso, y que de allí se estendió á todo el mundo católico; aunque no en todas partes se ha celebrado siempre en el mismo dia. Un antiquísimo martirologio la fija en 18 de Enero, otros en 23 de Setiembre; y se cree que el Pontífice San Gregorio Magno fué el que la fijó en 15 de Agosto. Casi tiene la misma antigüedad la vigilia con ayuno de esta fiesta; Nicolás I, en su respuesta á los Búlgaros en el siglo noveno, habla de ella como de una institucion antiquísima. Los griegos aun conservan la cuaresma llamada de la Virgen, que dura desde el 1.º al 14 de Agosto. La octava de esta fiesta no es tan antigua. La instituyó el Papa Leon IV en 847. El sábio Benedicto XIV en su *Tratado de las fiestas*, dice que al principio del pontificado de Leon habia cerca de la Iglesia de San Lucas, en un sitio

sombrió y húmedo, un basilisco que con su aliento envenenado mataba á cuantos allí se aproximaban. El Papa en el mismo dia de la Asuncion fué allí acompañado de su clero, y precedido de la Imágen de la Santísima Vírge: oró devotamente: su oracion fué oida, y no volvió á verse mas el mortífero animal. Agradecido el Papa instituyó la octava de esta festividad.

Son muchísimas las poblaciones que veneran por patrona á María Santísima en este misterio de su Asuncion gloriosa á los cielos en cuerpo y alma.

ANUNCIOS OFICIALES.

Real Cámara eclesiástica.

Habiendo vacado el deanato en la Iglesia catedral de Coria, por fallecimiento de D. Lino Matías Picado, cuya provision corresponde á la Corona, y autorizada la Real Cámara eclesiástica para publicar la vacante, ha señalado el término de un mes á contar desde la fecha del presente anuncio en el periódico oficial del gobierno para recibir memoriales de los que se muestren pretendientes á ella, y reúnan los requisitos prevenidos en el artículo 2.º del Real decreto de 25 de Julio del año pasado de 1851 para la categoría que está en turno, y comprende á los capitulares de Iglesias de igual ó superior categoría, que tengan grado de doctor ó licenciado en teología ó jurisprudencia, y

hayan servido cuatro años dignidad ó prebenda de oficio, ú ocho años canonicato de gracia debiendo acompañar sus solicitudes con un extracto impreso de sus méritos y carrera.

Madrid 3 de Agosto de 1853.=
De orden del M. R. Cardenal, presidente.=El secretario, Manuel María Moreno.

Habiendo vacado la dignidad de chantre en la Iglesia catedral de Jaca, por fallecimiento de D. Vicente Robleda, cuya provision corresponde á la Corona, y autorizada la Real Cámara eclesiástica para publicar la vacante, ha señalado el término de un mes á contar desde la fecha del presente anuncio en el periódico oficial del gobierno para recibir memoriales de los que se muestren pretendientes á ella, y reúnan los requisitos prevenidos en el artículo 6.º del Real decreto de 25 de Julio del año pasado de 1851, que exige sean propuestos: 1.º canónigos de catedrales que teniendo grado mayor lleven seis años ó sin él siete y medio de residencia; 2.º, curas párrocos que con grado mayor cuenten nueve años de servicio en el ministerio parroquial, de los que uno y medio hayan sido en curatos de término, ó tres de ascenso; ó á falta de grado completen once años y tres meses; 3.º, jueces metropolitanos, provisosos y vicarios generales que con Real auxiliatoria hayan ejercido jurisdiccion por nueve años; 4.º, fiscales de los mismos

tribunales, que lo hayan sido por espacio de once años y tres meses; 5.º, catedráticos de teología en las universidades y seminarios centrales por nueve años, debiendo acompañar sus solicitudes con un extracto impreso de sus méritos y carrera.

Madrid 3 de Agosto de 1853. =
De orden del M. R. Cardenal, presidente. = El secretario, Manuel María Moreno.

ANUNCIOS.

Con este número del Boletín recibirán los señores suscritores á la Colección de concordatos una cuartilla ú hoja que es el final de las disposiciones dictadas para la ejecución del Concordato de 1851, que hemos publicado.

Asimismo recibirán un pliego que forma la portada de toda la obra y el principio de la Concordia Fachenetti, que ofrecimos dar. Seguirán á esta los concordatos de 1737 y 1753, que son de corta extensión y que por tanto terminarán pronto. Concluida que sea su publicación, daremos el índice general, con lo cual tendrán los señores suscritores en un volumen solo y ordenado todo lo mas importante de la legislación eclesiástica vigente.

Nuestros suscritores conocerán

fácilmente los gastos y trabajos no pequeños que hemos necesitado hacer para proporcionarles el aumento que recogen en esta semana. Nosotros, sin embargo, los verificamos con gusto, si sirven para demostrarles nuestros constantes deseos de complacerles y no de obtener ganancia alguna.

AÑO VIRGINEO.

En la imprenta de este Boletín se hallan ya de venta los dos tomos primeros.

GUIA

DEL

ESTADO ECLESIASTICO DE ESPAÑA

Para el año de 1853.

Contiene el calendario, la cronología de los Papas, nota de los Eminentísimos é Ilustrísimos Señores Cardenales de la Santa Iglesia Romana, de los tribunales superiores é inferiores eclesiásticos y del personal de las Iglesias de España.

Se halla de venta en Leon Imprenta y librería de la Señora Viuda é Hijos de Miñon, á trece reales.

ASTORGA. = 1853.

IMPRENTA DE GULLON, PRIETO Y COMPAÑIA.